

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

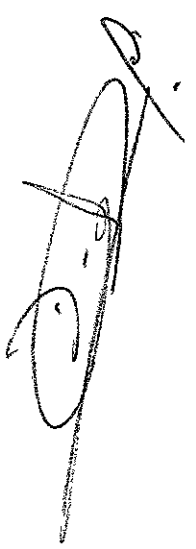
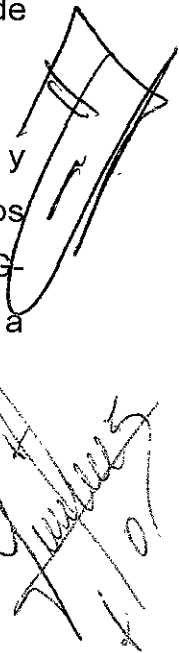
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17 horas con 43 minutos del día 25 de agosto de 2009, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas; Lic. Gustavo Anzaldo Hernández y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009. Se hace constar la presencia en la sesión del Lic. Sergio Jesús González Muñoz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión y del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra, mismo que debidamente signado por el Licenciado Bernardo Valle Monroy, Secretario de la Comisión, verifica la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario dio lectura al Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes y fue aprobado por unanimidad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 05 de agosto de 2009.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con los números de expediente IEDF-QCG-073/2009; IEDF-QCG-190/2009; IEDF-QCG-194/2009 e IEDF-QCG-202/2009; propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



5. Asuntos Generales

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, después de discutir y analizar los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito, así como

de haber revisado la documentación que fue sometida a su consideración, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 05 de agosto de 2009.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión, señaló que se encontraba a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el proyecto de Minuta de referencia.

El Secretario de la Comisión señaló que se habían entregado observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que ya se encontraban incorporadas en el proyecto de minuta.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

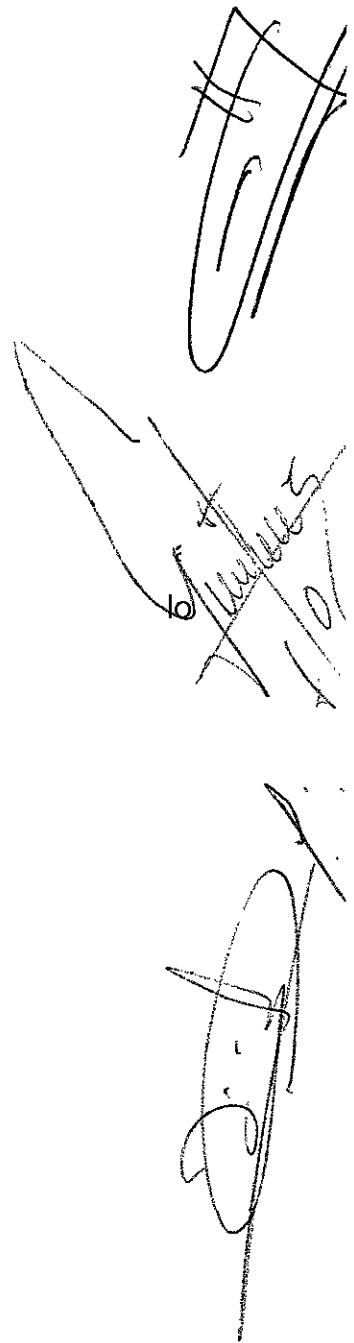
Acuerdo 8ª.Ord.1.08.09 Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 05 de agosto de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con los números de expediente IEDF-QCG-073/2009; IEDF-QCG-190/2009; IEDF-QCG-194/2009 e IEDF-QCG-202/2009; propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan sometió a la consideración del órgano colegiado, los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución correspondientes a los expedientes listados en este punto del Orden del Día.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

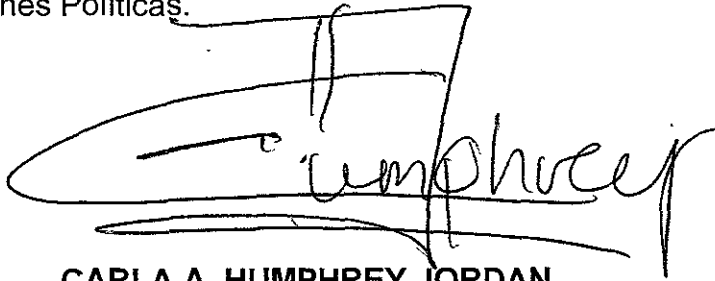
Acuerdo 8ª.Ord.2.08.09 Se aprueba por unanimidad de votos los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con los números de expediente IEDF-QCG-073/2009; IEDF-QCG-190/2009; IEDF-QCG-194/2009 e IEDF-QCG-202/2009; propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, para someterse a la consideración del Consejo General.

Handwritten signature and date 1/01.

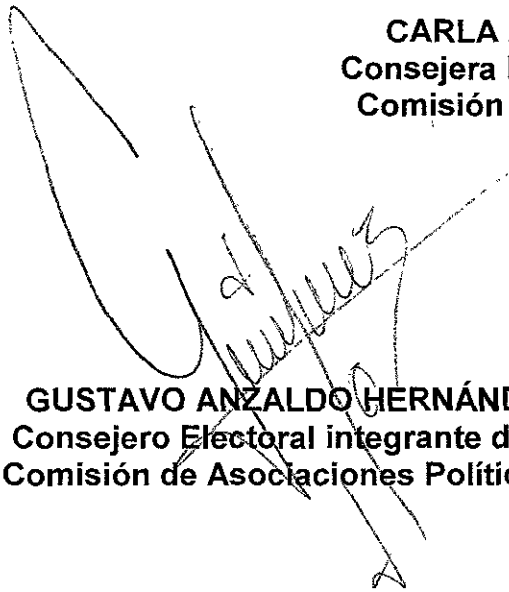
5. Asuntos Generales

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes del órgano colegiado si existía algún asunto que quisieran plantear en este punto del Orden del Día. Por su parte, manifestó que la Presidencia no tenía asunto alguno que plantear.

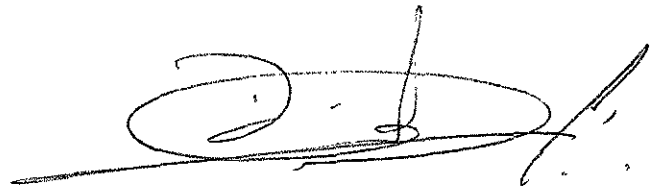
Al no haber comentarios, ni otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 56 minutos del día 25 de agosto de 2009, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Asociaciones Políticas



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas